

# EL DARDO

Año V

Núm. 237

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Plasencia: Un mes. ....	0'40 peseta
Fuera: Un trimestre. ....	1'50 »
Número suelto. ....	0'10 »
Comunicados y Anuncios; precios convencionales	

La correspondencia á la Administración, Marqués de Mirabel, 29, duplicado

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Martes 23 de Diciembre de 1903

PLASENCIA

## ALERTA

Con ser interesante el debate político, debate en que se han pronunciado brillantísimos discursos, con serlo no menos la discusión de presupuestos, minuciosa y concienzuda, hay algo más interesante que todo eso, algo transcendental que se fragua en las alturas adonde no llega por hoy la voz de los pueblos.

Mientras vivimos distraídos con la novedad de la política interior y nos preocupamos de la suerte del partido llamado fusionista, visita el rey á Portugal y brinda por la unión de aquel pueblo y del nuestro.

No; no censuramos nosotros que se aviven corrientes de fraternidad entre dos pueblos á los que antes que la voluntad de los hombres unió la propia naturaleza; pero si tenemos derecho á reclamar que no se nos lance apresuradamente por caminos que no podríamos fácilmente rectificar.

Jamás fueron las alianzas de los pueblos obra de sentimentales romanticismos, sino labor del cálculo y de la conveniencia, y estamos seguros que no se pretenderá por nadie provocar excepciones á esa regla.

Este mismo convencimiento nos obliga á llamar la atención sobre la trascendencia de ciertos actos.

¿Se ha pensado bien lo que significaría hoy nuestra amistad con Inglaterra? ¿Se ha pensado todo lo conveniente los compromisos á que, al sellar la amistad portuguesa, nos podríamos ver arrastrados?

No se olvide que el problema político tiene hoy en nuestro país un doble aspecto: el que importa á la nación; el que importa á la monarquía.

Se ha hablado recientemente de alianzas, ya con Francia, ya con Inglaterra.

¿Significará el viaje del Rey á Portugal que se ha desechado ya algunos de esos planes, que se ha decidido emprender ya algunos de ellos?

El asunto es grave, y el país tiene derecho á que no se le comprometa en aventuras peligrosas.

Por muy respetables que consideren algunas familias sus intereses, sobre los particulares de los de todas están los de los pueblos.

Sus últimos «Estudios Naturales,» notable resumen de cuanto pensaran los materialistas desde los buenos tiempos de Coussin y Spencer, acababan de ver la luz en un precioso tomito de 600 páginas, y el público sensato, que lee y medita sin rancias preocupaciones lo arrebatava por cientos de las manos de los librereros.

¡Qué profundidad de concepto, qué admirable doctrina la vertida en el libro!

Abarcando de una ojeada los seres todos, con novísimo criterio matemático-racionalista, se fijaba en las especies orgánicas como funciones de sus órganos, en sus órganos como funciones de sus células microscópicas, y en estas como resultado de las fuerzas atómicas, de las fuerzas químicas, de las fuerzas del cósmos, de las leyes gravíticas...

Hablaba como un sabio de las *borticelas* y las *mónadas*, del *batibio* de Hekel y de otras cosas que, aun para los más profanos, trascendian á estudios concienzudos del orden natural.

Las *mal llamadas* ciencias morales estaban de pésame con la obra del Doctor. Ellas, invencibles como Aquiles, acababan de recibir el golpe de fortuna, la herida en el talón, pues, por modo palmario, terminante, se demostraba que en el Universo *todo se reducía á fuerza y materia*, que la vida en el hombre era una forma, una función de la materia, y como tal, resultaba insigne niñería *eso de la inmortalidad del espíritu*...

Las cuartillas originales de obra *tan inmortal* yacian en apiñado montón sobre su mesa.

El Dr. X. hubo de fijarse en aquel millar de trozos de papel, antes tan precisos y ya, después de lanzados á los cuatro vientos por la imprenta, perfectamente inútiles para el mundo, aunque ricos para él en recuerdos de la tarea laboriosísima que suponían.

—Habré de quemarlos, dijo entre sí, para desembarazar de papeles la mesa.—Y, no sin dolor, se dispuso á verificarlo, aprovechando el alegre fuego que ardía en su chimenea y cuyos deliciosos efluvios hacían olvidar el ventisico de aquella horrible noche de invierno.

En pequeños manojos fué arrojando, unas tras otras, todas las cuartillas que, al caer sobre las ascuas, producían una llama alegre y juguetona.

El doctor las contemplaba ensimismado y á medida que se consumían se iba apoderando de él profunda melancolía.

La movilidad de aquella llama, que por su brillo molestaba su vista, más bien que de la materia de las cuartillas parecía alimentarse de las ideas que en ellas depositara el trabajo de su cerebro. El papel, al enrollarse por una especie de instinto de conservación, mostraba por última vez palabras y frases enteras, en un rasgo de suprema coquetería.

En una hoja que había caído al acaso hacia la orilla pudo entrever el Doctor á la luz de la llama que avanzaba, algunas frases sueltas;... eran precisamente las últimas del elocuente capítulo contrario á la *teoría de la inmortalidad*.

Breves instantes después, también aquellas frases desaparecieron, decreció la intensidad de la llama, el papel, antes blanco y terso, quedó transformado en rugosas películas, grises y ligeras, apagando las ascuas antes tan vivas.

A la vista de sus cenizas el Doctor no acertaba á explicarse lo que ocurría en el fondo de su ser.

Aquella materia se había transformado, no

era ya la cuartilla exuberante en ideas científicas, sino despreciable montón de sales sódicas y potásicas... Sus conceptos ¡ah! sus conceptos, sus ideas sabias y queridas, habían desaparecido.

—¡Desaparecer!, jamás,—exclamó presa de su espasmo nervioso que á la sazón le apartaba del mundo real.—La labor de la ciencia, los grandes pensamientos no pueden morir; desaparecer no puede el trabajo de los sabios.—

—La idea no puede morir—repetía sin darse cuenta,—lo que brota del espíritu no puede morir.—

Entonces en su delirio creyó escuchar una voz secreta, que, vibrante y aterradora, le decía:

—¡Necio; si la idea que nace del espíritu, por ser sublime en su grandeza, no debe morir, ¿podrá morir el espíritu mismo donde se genera?—

Desde entonces el Dr. X. creyó en la inmortalidad.

Dejó de ser materialista.

M. ROSO DE LUNA

## CONTRADICIONES

Ahora que tan combatido se haya nuestro buen amigo y colaborador D. Eduardo García Monge, por los prohombres que imperan, apelándose hasta á medios ilegales á fin de evitar su entrada en el Municipio, parécenos de oportunidad reproducir la honrosa y justa comunicación que dicho señor recibió de la corporación municipal que hoy rige, apenas hace dos años, y que brama de verse junta con los procedimientos que se siguen; dice la comunicación que tenemos á la vista:

«Dada cuenta en la sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de los corrientes, de haber sido agraciada esta Ciudad por el Gobierno de S. M. con el nuevo título de «Muy Benéfica,» el Ayuntamiento de mi presidencia, acordó, por unanimidad, haber visto con especial satisfacción y grata complacencia la referida gracia, y al mismo tiempo que se tribute á V. un público testimonio de gratitud y reconocimiento por su iniciativa en este asunto, dando con ello una prueba más del interés y celo, que ahora como siempre, ha puesto en la mejora y fomento de los intereses morales y materiales de esta Ciudad.

Lo que tengo el honor de participar á V. cumpliendo el grato deber de poner en su conocimiento el acuerdo de referencia.—Dios guarde etc.—Plasencia 23 de Julio de 1901.—Sr. D. Eduardo García Monge.»

¡Lógica placentina! ¿Con que es decir que reconociéndosele al Sr. Monge excep-

## Una autoconversión

Pocas veces había experimentado el Dr. X. satisfacción tan viva.

cionales aptitudes, é interés constante en cuanto se refiere á las mejoras y fomento de esta Ciudad, se le priva de ir donde podría desarrollar sus iniciativas y ser útil á sus convecinos?

¿O es, que son incompatibles en esta Ciudad el cargo de concejal, con el de interesados por el bien público?

¡¡¡Así andamos!!!

## Monumento Nacional.

Como dijimos en nuestro número anterior, dimos por terminada esta suscripción y con la misma fecha ordenamos la entrega de la cantidad recaudada, como lo comprueba el siguiente recibo que tenemos á disposición de los señores donantes:

Hay un membrete que dice: «Junta Central del Monumento Nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas Madrid.»

He recibido la cantidad de nueve pesetas setenta y cinco céntimos, importe de la suscripción abierta en el periódico EL D ARDO de Plazencia para el Monumento Nacional.

Madrid 19 Diciembre 1903.

**Santos Torres.**  
(Rubricado.)

## NOTICIAS

Dícese que en el próximo mes de Enero visitará la capital el ilustre hombre público Don José Canalejas.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* de Madrid agradece el modesto concurso que prestamos á la grandiosa idea de conmemorar el Centenario del «Quijote», en nuestro editorial del último número.

Por disposición de la Autoridad Judicial Militar Superior de esta Región, en el día de hoy y en el local que ocupa la Comandancia Militar de esta Ciudad, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Isidoro Gonzalo Piné (a) Rondale por el delito de insulto y amenaza á fuerza armada.

Dicho acto, habrá de verificarse bajo la presidencia del distinguido y puadoroso Teniente Coronel del Regimiento Infant<sup>a</sup>. Reserva de Plasencia n.º 106, D. Joaquín Reixa Garcia.

Actúa de fiscal el Capitán D. Carlos de Benito y de defensor el de igual empleo D. Francisco Oliva Piñeiro.

Ayer tarde llegaron á ésta, procedentes de Cáceres, cinco Capitanes, tres de los cuales pertenecen al Cuadro de Reserva de aquella Capital y los dos restantes á su Zona de Reclutamiento núm. 40.

Los referidos oficiales vienen, en virtud de órdenes superiores para asistir, en calidad de Vocales y Suplentes, al Consejo de Guerra, que como antes indicamos, habrá de tener lugar en esta Plaza en el día de hoy.

### Viagero ilustre.

En el tren ascendente de las once y cuarenta de la noche, llegó á ésta población, el día 15 de los corrientes, el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, acompañado de uno de sus adminis-

tradores, y no del Barón de Sangarrén como equivocadamente dice nuestro colega *El Cruzado Extremeño*.

Dé paso para sus posesiones de Monroy, su detención en esta reconoció por principal y casi único objeto, cumplir la promesa que tenía empeñada con nuestro Imo. Prelado, de entrar á visitarle en la primera oportunidad que se le deparase.

Durante el corto tiempo que entre nosotros ha permanecido tan ilustre personaje, hospedóse en casa de la distinguida familia Galindo-Vera; la que, no obstante ignorar su venida hasta momentos antes de la llegada del tren, dispuso al linajudo viajero y su acompañante, cómodo y suntuoso alojamiento.

Después de cumplimentar á nuestro Excelentísimo Sr. Obispo, y visitar la Catedral, la Iglesia de San Vicente y algunos Conventos y Establecimientos benéficos, marchóse en la mañana del diecisiete con dirección á Monroy, el ilustre Marqués; no sin antes haber dejado en esta población diversas é inequívocas pruebas de que posee en alto grado la virtud de la caridad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el Médico Titular de Candelario, D. Pio Iglesias Sirera quien en esta lo convaleciente, se encuentra en esta ciudad desde el jueves último.

Estimamos inutil repetirle lo mucho que celebramos que al lado de su amante familia y caras afecciones, consiga un pronto y total restablecimiento.

El Gobernador de la provincia, D. Santiago Jalón ha sido trasladado á la de Albacete.

Para gobernador de nuestra provincia ha sido nombrado D. Juan Fernández Vicente, que desempeñaba igual cargo en Almería.

El Sr. Fernández Vicente es persona muy conocida en Salamanca de cuya diputación ha sido presidente.

En las primeras horas de la noche del 17 falleció la respetable señora, de edad muy avanzada, D.<sup>a</sup> María Segunda Argüello, viuda de Calle, madre de D. Anselmo, persona que fué de gran significación social y política.

A la conducción del cadáver en la tarde del viernes, asistió escogido acompañamiento, no obstante lo desapacible del día.

Recibau sus desconsolados nietos la distinguida dama D.<sup>a</sup> Sofía de la Calle y Mateos y su esposo D. Francisco Morales Argona, la expresión sincera de nuestro pesar.

Se ha graduado de Bachiller el alumno del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza del *Salvador*, D. Tiburcio Garrido Alba.

Ha tomado ya posesión de la jefatura de Obras públicas de la provincia, nuestro respetable paisano D. Alfredo Mateos.

No le ha sido admitida por el Ministro de la Gobernación, la renuncia que, con el caracter de irrevocable, tenía presentada el Sr. Deán, D. Eugenio Escobar Prieto, del cargo de patrono del Colegio de huérfanos de San Calixto.

Interesante como todos, es el último número de *Alma Española*, que véndese al precio de diez céntimos.

De regreso de su pueblo natal, Villanueva de la Sierra, se encuentra en ésta el diputado á Cortes por Hoyos, D. Rafael Durán.

Los republicanos de localidad han dirigido una carta á algunos diputados del partido, informándoles de las que ellos conceptúan medidas anómalas, tomadas por la Comisión provincial con los candidatos triunfantes republicanos en las últimas elecciones municipales.

Los mozos que cumplan 20 años desde 1.<sup>o</sup> de Enero á 31 de Diciembre de 1904, serán incluidos en el alistamiento para el servicio militar.

A pesar de ser muy reciente la circular de las nuevas pesetas con el busto Alfonso XIII, se han dado maña para acuñar otras legítimas que han aparecido en varias poblaciones.

Por si acaso llegan aquí, que si llegarán, diremos, al público que se diferencian de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del grabado; especialmente en las iniciales del busto y en el pelo. El borde del anverso es algo más ancho.

## LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1903

### Premios Mayores

(Por telégrafo)

URGENTE

Madrid 23 (11'55)

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
20.297	5.000.000 ptas.	<b>Coruña.</b>
15.511	3.000.000 ptas.	<b>Madrid.</b>
35.217	2.000.000 ptas.	<b>Madrid.</b>
32.963	1.000.000 ptas.	<b>Madrid.</b>

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezas de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Depósito en Plasencia, Droguería de Liberto Bravo, Plaza Mayor 28

Suscrita por varios reconocidos moretistas de la provincia se dirigirá á las personas significadas de los pueblos de la misma, una carta política encaminada á que se reorganice el partido liberal que acaudilla el señor Moret.

## MERCADO DE GRANO EN PLASENCIA

Trigo candeal.....	53	rs.
Idem cotorro.....	49	»
Cebada.....	33	»
Garbanzos comunes.....	70	»
Idem gordos.....	105	»
Centeno.....	41	»
Judias.....	18	»
Patatas á 70 cts. arroba		

## P. Palacios y Compañía

SOCIEDAD PLACENTINA DE ELECTRICIDAD

### CIRCULAR

Esta Sociedad tiene el honor de participar á sus abonados, que estando próxima la terminación de las importantes obras, que viene realizando para utilizar el nuevo salto de Berrocalillo, ha resuelto introducir, desde el día 1.º de Noviembre próximo, las modificaciones de sus tarifas, que más adelante se consignan.

Para lograr favorecer los intereses de sus abonados, la Sociedad no ha omitido gastos ni cuantos sacrificios han estado de su parte, para conseguir una instalación completamente nueva y moderna, que reúna todas las condiciones de seguridad en el servicio del alumbrado, unidas á una capacidad muy superior á las necesidades actuales de esta localidad, en previsión del desarrollo de su industria en el porvenir.

Lejos de procurarse mayor remuneración en el capital invertido en la nueva instalación, esta Sociedad se ha propuesto, en primer término, conseguir economías en la producción de la carga eléctrica, con el fin de poder ofrecer, como lo hace, á sus abonados, una participación de importancia en dichas economías, consistente en una rebaja que excede del 25 por ciento sobre los precios anteriores, como á continuación se demuestra.

### 1.º—Precios del alumbrado

Desde el día 1.º de Noviembre próximo, empezarán á regir los precios siguientes.

Por una lámpara de 10 bujías al mes... 3 pesetas  
id. de 16 bujías id. ... 4 id.

Serán de cuenta de los abonados los impuestos creados y por crear sobre consumo de fluido eléctrico, así como la reposición de las lámparas.

El abonado de una ó dos lámparas, que desee la reposición de las lámparas fundidas por cuenta de la Sociedad, deberán abonar un suplemento de 25 céntimos al mes por cada lámpara instalada.

Los abonados de 30 bujías en adelante podrán disfrutar de las ventajas, que hoy tienen y que consiste en repartir la intensidad de fluido que pagan, en lámparas de 5 bujías ó de otra potencia. Estos abonados pagarán á razón de 3 pesetas por fracción de 10 bujías y por el alquiler de un limita-corriente la cantidad mensual de 25 céntimos.

Los abonados de menos de 30 bujías podrán

suscribirse por una ó dos lámparas de 10 bujías susceptibles de conmutarse, para utilizarlas alternativamente en dos ó cuatro habitaciones.

### 2.º—Precio de las instalaciones

La Sociedad, siguiendo favoreciendo á sus abonados, ha reducido también los precios de las instalaciones á partir del 1.º de Octubre, que serán las siguientes.

Una instalación completa sin lámpara al contado. 5 pesetas  
id. id. á plazos 6 id.

Los plazos serán doce á razón de 50 céntimos al mes, y se pagarán al mismo tiempo que los recibos del alumbrado.

Todas las reparaciones, modificaciones y traslados de instalaciones serán de cuenta del abonado.

### 3.º—Condiciones generales

El consumidor del fluido eléctrico podrá utilizarlo desde el anochecer hasta el amanecer, y renuncia á toda reclamación, en el caso de una interrupción del alumbrado.

Los abonados de una y dos lámparas no podrán variar su número ó intensidad sin previo aviso á la Sociedad; en caso contrario deberán abonar el exceso de fluido gastado indebidamente desde la fecha en que se hayan suscritos.

Los abonados respetarán los precintos colocados por la sociedad en sus aparatos y se obligan á dejar libres la entrada de sus habitaciones á los empleados de la referida Sociedad para que pueda revisarse la instalación.

El Consumo del fluido se pagará por mensualidades vencidas; y en su cobro no se admitirá moneda de cobre más que fracciones de peseta.

El abonado satisfará los recibos mensuales á su presentación y en su domicilio; y en el caso de morosidad en el pago, la Sociedad podrá suprimir la corriente, sin perjuicio de reclamar judicialmente el importe de los recibos atrasados, quedando de cuenta del abonado los gastos que origine la reclamación judicial.

Las altas y bajas previsionales se admitirán por la Sociedad el 1.º y 16 de cada mes, y por consiguiente los descuentos, que se hagan, en los recibos, por baja provisional, serán de medio mes y no de días.

No se descontará cantidad alguna por interrupciones en el servicio del alumbrado.

### FUERZA MOTRIZ ELÉCTRICA

Con el fin de contribuir al desarrollo industrial de esta Población, la Sociedad suministrará energía eléctrica durante el día, á partir del 1.º de Enero próximo á precios sumamente económicos.

Para facilitar la aplicación de esta energía, la Sociedad ofrece á sus abonados los servicios de su oficina técnica, establecida en Madrid, calle de Orellana 9, en la cual se les facilitará gratuitamente todos los proyectos y presupuestos que pidan.

Esta oficina técnica se dedica especialmente al estudio y ejecución de todas clases de instalaciones industriales, movidas por la electricidad, y puede ofrecer á sus clientes máquinas de todas clases, de procedencia de las mejores casas extranjeras, á precios muy reducidos.

Los abonados que deseen instalar cualquiera clase de industria, por grande ó pequeña que sea, pueden desde ahora dirigirse á las ofici-

nas de la Sociedad en esta Ciudad, donde se les facilitará todos los datos que necesiten.

Plasencia 1.º de Octubre de 1903.

P. Palacios y Compañía

## TALLER DE Hijos J. Gutiérrez

MARGALLO 92.—CÁCERES.

Se construyen y reparan toda clase de carruajes con esmero, brevedad y economía.

Avisamos á las personas que pueda convenirles, que hay terminados un buen familiar, de cuatro asientos de interior, sólido y elegante, y un Milord de las mismas condiciones.

## ¡HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal  
Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

SE GARANTIZA EL VIGOR

SEXUAL COMPLETO

EL SALVADOR aparato "vacío" desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte \$5.00 oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO. Depósito 353 Boston, Mass., E. U. de A.

SE VENDE la casa sita en la calle del Marqués de Mirabel (antes Zapatería) número 5. Para tratar con su dueño que vive en la misma.

## EL SALVADOR

PLASENCIA (Cáceres)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

legalmente constituido con

CUADRO COMPLETO Y COMPETENTE

DE

SRES. PROFESORES TITULADOS

Es el Colegio que mas brillante resultado ha alcanzado en los exámenes y el UNICO de la provincia que no ha tenido ni un solo suspenso.

D. JUAN MARTÍNEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

PLAZUELA DEL SALVADOR NUM 4.

Plasencia.—Imprenta de Angel Ramos García.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Todo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

REALIZACIÓN

Todas las semanas se tiene á la venta artículo diferente á mucho menos de su precio Alfombras, abacás, yutes y tapetes de todas clases en el comercio de

ANGEL GONZALEZ

Venta de un gran órgano de volante, con veinte piezas (mueble de lujo), fabricado en una de las mejores casas de Paris, y de un piano-manubrio, con treinta piezas, apropiado para Casinos, Cafés, Salones de baile, etc.

Darán razón en el Teatro Romero.

Disponible

SE ARRIENDA una bodega para aceite en la calle de Santa Isabel, número 12. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Disponible

SE VENDE ó arrienda una casa de inmejorables condiciones sita en la Plaza Mayor número 54.

Para tratar con D. Mariano López, calle del Sol, número 2.

SE VENDE ó arrienda de igual modo una viña en tierra de vega de buena calidad, situada en el lugar conocido por Fuente de los Picos, inmediata á la Fábrica de D. Julián Serrano.

Para tratar con D. Mariano López, calle del Sol, número 2.

CHOCOLATES

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica

LA PUREZA DE SALUTARIO GONZALEZ

PLAZA MAYOR 44.—PLASENCIA

NOTA.—El depósito de cacao, azúcares y canelas. Acevedo 10. (antes Cartas)

DROGUERÍA DE

LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida, Vaya una tienda más superior, Aquí de todo siempre se encuentra Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pintura, esencias, brochas, También jabones de buen olor, No equivocarse, LIBERTO BRAVO PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

Tomás Fernandez Duran

Marqués de Mirabel, número 32

PLASENCIA

SE VENDE una casa en la calle de la Cerca número 13, en muy buenas condiciones.

Para tratar, puerta de Berrozana número 4 —Plasencia.

FONDA

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor 4 y 6.—Cáceres

RELOJERÍA DE

ADOLFO SEQUEIRA

35.—PLAZA MAYOR.—35.

PLASENCIA

RELOJERIA MADRILEÑA

DE

PEDRO CANABAL CAMBA

1.—Valdegamas, principal.—1

PLASENCIA

IMPRENTA

de Angel Ramos

Marqués de Mirabel, 29 dup.

PLASENCIA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos.